



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 ABR 2019

Expte. N° 529/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la FUNDACIÓN IGUALES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario el Proyecto de Capacitación denominado "ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLO PARA GUARDAVIDAS Y RCP", el cual se llevará a cabo los días 16 y 17 de abril de 2019, en la localidad de Prof. Salvador Mazza y tendrá una duración de 40 hs. Cátedras.

QUE asimismo acompaña el Proyecto y Curriculum Vitae de la Disertante a cargo del curso de capacitación Prof. Leticia SALVAI.

QUE a fs. 11 SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de interés el citado Proyecto de Capacitación.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés el Proyecto de Capacitación denominado "ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLO PARA GUARDAVIDAS Y RCP", el cual se llevará a cabo los días 16 y 17 de abril de 2019, en la localidad de Prof. Salvador Mazza y tendrá una duración de 40 hs. Cátedras, organizados por la FUNDACIÓN IGUALES.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SUHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0500-2019